

**APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRES A) Y RECEPCIÓN DE
PROPUESTAS ECONÓMICAS (SOBRES B)
COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2025-0014**

Siendo las diez horas de la mañana (10:00) del día veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; MARÍA ESTELA DE LEÓN, Subconsultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública; y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas (Sobre A), así como la recepción de las propuestas económicas (Sobre B), de los oferentes del Concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0014, destinado a la adquisición de materiales gastables de oficina, requeridos por la División de Almacén. Se hace constar, que en este concurso por Comparación de Precios se invitaron las empresas Gemade, Equimmof, Progastable, Inversiones Paloma, Padrón Office Supply, Servicios de Papelería, Importadora Global PP y, Suplidora Gómez Pérez (Sugopeca), se enteraron por vía de la Página Web o Redes Sociales de la institución, Offitek y Velez Import; depositaron propuestas las empresas Padrón Office Supply, Offitek, Velez Import, Gemade y Equimmof.

El Presidente ordena la apertura de los Sobres A (Propuestas técnicas), conforme al orden de recepción; entrega el Sobre A de la empresa Padrón Office Supply, al Director Financiero, quien procede a su apertura, el cual contiene lo siguiente:

PADRÓN OFFICE SUPPLY, S.R.L.: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.8789; c) Certificación de la DGII, No.C0225952526695 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.5936796 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.32007SD; h) Certificación del RNC, No.C04676365579; i) Certificación MiPymes, No.1064-2025; j) Cartas de Referencias Comerciales; k) Propuesta Técnica y, l) Propuesta Económica; Se continúa con **OFFITEK, S.R.L.**, aperturado por el Director de Planificación y Desarrollo, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.12; c) La Certificación de la DGII esta vencida, (Subsanable); d) Certificación de la TSS, No.5942569 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.12451SD; h) Certificación del RNC, No.C0425007755468; i) Cartas de Referencias Comerciales; j) Propuesta Técnica y, k) Propuesta Económica; se continúa con **VELEZ IMPORT, S.R.L.**, aperturado por la Subconsultora Jurídica, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.74493; c) Certificación de la DGII, No.C0225952408718 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.5897457 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.145759SD; h) Certificación del RNC, No.C0425007061894; i) Cartas de Referencias Comerciales; j) Propuesta Técnica y, k) Propuesta Económica; se continúa con **GEMADE, S.R.L.**, aperturado por el Director de Acceso a la Información, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.12820; c) No presentó la Certificación de la DGII, (Subsanable); d) Certificación de la TSS, No.5976577 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.69503SD; h) Certificación del RNC, No.C0425007885247; i) Certificación MiPymes Mujer, No. 6241-2025; j) Cartas de Referencias Comerciales; k) Propuesta Técnica y, l) Propuesta Económica; se continúa con **EQUIMMOF, S.R.L.**, aperturado por el Director Financiero, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.1555; c) Certificación de la DGII, No.C0225952664988 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.5976671 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.36929SD; h) Presentó Acta de Modificación de Inscripción en el RNC, No. 1-30-21172-8; i) Certificación MiPymes, No.3086-2025; j) Cartas de Referencias Comerciales; k) Propuesta Técnica y, l) Propuesta Económica. Todas las Propuestas económicas (Sobres B), se guardarán en una urna cerrada, cuya llave conservará el Presidente del Comité, hasta la fecha de su apertura. Se hace constar que, en el presente concurso, se solicitó la presentación de muestras con carácter obligatorio, lo cual cumplieron las indicadas empresas y previamente fueron depositadas en la División de Almacén de esta institución.

No habiendo más nada que tratar, siendo las diez y cuarenta minutos de la mañana (10:40), del día mes y año arriba indicados, se da por concluida la sesión, de la cual se levanta la presente acta, dando la Secretaria lectura en alta voz a la misma a los presentes, quienes en señal de conformidad la firman al pie.

LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente

MARÍA ESTELA DE LEÓN
Subconsultora Jurídica

JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero

JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo

LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información

ANA YSABEL SALVADOR MORETA
Coordinadora-Secretaria